ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE 3 DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 1025155 "SERVICIO DE GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN EN EL EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO CENTRO DE VISITANTES SANTA RITA Y JARDÍN BOTÁNICO LA TRUFA Y PUNTO INFORMACIÓN LA RESINERA", CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 99.846,88 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	M.ª del Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	Rafael Lara Alonso

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 19 de febrero de 2024, se acordó por unanimidad una vez finalizado el descifrado y apertura del archivo electrónico que contenía la oferta que se valoraba mediante criterios de juicio de valor, sobre 2, se ordenó por la Presidencia el traslado de la oferta a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 12 de de marzo de 2024, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con los criterios ponderables mediante juicio de valor, acuerda por unanimidad:

Único.- Otorgar las puntuaciones que se recoge en el Anexo I de la presente acta.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre tres y se realiza su descifrado y apertura en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec) Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente (Presupuesto ejecución por contrata: 82.518,08 € (Iva no incluido) : LOTE 1: 43.759,04 € Y LOTE 2: 38.759,04 €

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL LARA ALONSO	14/03/2024	PÁGINA 1/4
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVPPB3MPGFYUW3VUH2DG9SGDG4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Es copia auténtica de documento electrónico

Nº	EMPRESAS	LOTES	**OFERTA ECONÓMICA**	**COSTE MONITOR JORNADA O ACTIVIDAD**	**IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA ASUNCIÓN DE CARGOS DERIVADOS DE LOS SUMINISTROS, MANTENIMIENTOS, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN**	**HORAS INCREMENTADAS**	**EFEMÉRIDES**	**CONTRATO LABORAL ESTABLE**	**FORMACIÓN ESPECÍFICA ACREDITABLE**
1	UTE SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE RUTE, SOCIEDAD LIMITADA, ANA MARÍA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ Y BERNARDO NICOLÁS FRESNILLO ROMERO	1	40.000,00 €	120,00 €	0,00 €	15	9	2 personas	4 personas**
2	ARREBOL 2020 SL	1	43.758,84 €	150,00 €	00,00 €	0	0	0 personas	0 personas
3	EXPLORA NATURA SL	1	***EXCLUIDA						
4	ANTONIO SAMUEL ÉCIJA GUZMÁN (EXPLORA PONIENTE)	2	38.000,00 €	130,00 €	750,00 €	30	5	0 personas	0 personas
5	REDONDEL SERVICIOS AMBIENTALES S COOP AND	2	38.759,04 €	150,00 €	0,00 €	84	9	0 personas	0 personas
6	MARIA ESTHER MARTÍN MARTÍN	2	23.000,00 € *	120,00 €	750,00 €	60	6	2 personas**	2 personas**

*Debe aclarar si el importe ofertado es para una anualidad o para dos anualidades

** No aporta documentación acreditativa

*** En cuanto al coste monitor jornada o actividad ha ofertado 165,00 €, recogiéndose en la relación valorada, que forma parte de la oferta económica, que este importe deberá corresponderse, obligatoriamente, con una valor igual o superior a 110,00 €/monitor jornada o actividad e igual o menor a 150 €/monitor jornada o actividad, siendo motivo de exclusión de la oferta indicar un precio fuera del rango establecido para este concepto.

PÁGINA 2/4
14/03/2024
FIRMADO POR
RAFAEL LARA ALONSO
MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA
ANA ISABEL JIMENEZ CACERES
OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO
EMILIO SERRANO RODRIGUEZ
VERIFICACIÓN
Pk2jmVPPB3MPGFYUW3VUH2DG9SGDG4
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

A continuación, una vez realizada la apertura del sobre 3 la Mesa de contratación acuerda:

Primero.- Excluir a la empresa EXPLORA NATURA SL al haber ofertado 165,00 € por el coste monitor jornada o actividad, recogiéndose en la relación valorada, que forma parte de la oferta económica, que este importe deberá corresponderse, obligatoriamente, con una valor igual o superior a 110,00 €/monitor jornada o actividad e igual o menor a 150 €/monitor jornada o actividad, siendo motivo de exclusión de la oferta indicar un precio fuera del rango establecido para este concepto.

Segundo.- Solicitar conforme a lo previsto en el artículo 95 de la LCSP aclaración a MARIA ESTHER MARTÍN MARTÍN sobre si el importe ofertado de 23.000,00 €, es para una anualidad o para dos anualidades, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello

Y siendo las 11 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL LARA ALONSO	14/03/2024	PÁGINA 3/4
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVPPB3MPGFYUW3VUH2DG9SGDG4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PUNTUACIÓN JUICIOS DE VALOR

Nº	EMPRESAS	LOTE	PUNTUACIÓN	SUPERA UMBRAL MÍNIMO
1	UTE SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE RUTE, SOCIEDAD LIMITADA, ANA MARÍA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ Y BERNARDO NICOLÁS FRESNILLO ROMERO	1	36,00	SÍ
2	ARREBOL 2020 SL	1	20,00	SÍ
3	EXPLORA NATURA SL	1	30,00	SÍ
4	ANTONIO SAMUEL ÉCIJA GUZMÁN	2	34,00	SÍ
5	REDONDEL SERVICIOS AMBIENTALES S COOP AND	2	37,00	SÍ
6	MARIA ESTHER MARTÍN MARTÍN	2	35,00	SÍ

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL LARA ALONSO	14/03/2024	PÁGINA 4/4
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVPPB3MPGFYUW3VUH2DG9SGDG4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	